

PROPUESTA DE GOBIERNO LEGISLATIVO

Nuestra propuesta de gobierno en el área legislativa está delimitada dentro del Proyecto Bolivariano, expresado en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (C.R.B.V), en sintonía y concordancia con las demás leyes y en especial la Ley del Poder Publico Municipal; haciendo factible la garantía de todos los proyectos de Ley que exija y requiera nuestro municipio, garantizando el progreso del mismo y la participación protagónica de todos los ciudadanos.

Nuestra propuesta está basada primeramente en la consulta de las comunidades con todas sus organizaciones, donde se permita el debate y la discusión para luego estudiar el Plan Municipal de desarrollo y todos aquellos planes e instrumentos que sirvan para la misma, de esta manera se garantiza lo que exige la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela y el Plan de la Patria como es la inclusión. En segundo lugar, promover, discutir y sancionar los proyectos de ordenanzas acorde a las actividades propias del municipio; impulsar la actualización de leyes que permitan el crecimiento de nuestra potencialidad turística, haciendo posible su desarrollo integral, es decir, que sea sostenible y equilibrado en el tiempo, conservando nuestro ambiente y nuestros dotes turísticos.

Impulsar leyes que promuevan, consoliden y desarrollen la actividad artesanal, pesquera y agropecuaria, entre otras, que faciliten la articulación de todos los entes que participan organizadamente en el desarrollo social y económico de nuestro municipio.

Ampliar y consolidar todas aquellas leyes que permitan el beneficio social a las personas con movilidad reducida, especiales y a los de la tercera edad.